LAGO VERDE
AVDA.CACIQUE BLANCO NRO. 131
Fono: 067 573181
Rut: 69253000-4

PEDIDO N°: 114
Area: MUNICIPAL
martes, 29 de agosto de 2017
ID. Chile C.: 4140-74-SE17

ORDEN DE COMPRA N° 114

N° OBLIGACION 784

Señores: SOTO SOLIS GLADYS IVON
Rut: 9728225-0
Dirección:
Fono:
Fono Fax:
Sr. (a):

Unidad Solicitante: DIDECO - DEPORTES - DEPORTES

Justificación:

Dir.Despacho:

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
1	UNIDADES	Verduras frescas (50101536)	306,479	0	306,479

Cuenta N°:
114-05-48-000-000-000 APLIC. DE FONDOS PLANES COMUNALES PROMOS 2016 (364,710)

Sub Total		306,479
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		306,479
Imp. Adicional		0
I. V. A.	19%	58,231
TOTAL		364,710

TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS

CARLOS MELLA ATTON
SECRETARIO (S)

RUBEN SALAZAR LEIVA
FINANZAS

MANUEL SANDOVAL BAROS
ALCALDE (S)

Rut :	**69.253.000-4**	**Demandante :**	I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
Dirección Demandante :	Avda. Cacique Blanco 131	**Unidad de Compra :**	Adquisiciones
		Fecha Envio OC. :	
Teléfono :	226175155	**Estado :**	Autorizada

ORDEN DE COMPRA N°: 4140-74-SE17

SEÑOR (ES) :	GLADYS IVON SOTO SOLIS	**A Sr (a) :**	Gladys Soto Solis
DIRECCIÓN :	Los Baguales 247 Lago Verde Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	**FONO :**	(56)(02) 1960057
RUT :	9.728.225-0	**FAX :**	(56)(02) 1960056

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSUMO PLAN TRIENAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-08-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. Cacique Blanco 131	Lago Verde	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. Cacique Blanco 131	Lago Verde	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Macarena Solis Solis	226175155	makarena.solissolis@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101538	Verduras frescas	1 Unidad no definida	3 cajón de tomate, 3 kg de cebolla, 3 kg de zanahoria,3 pqt de cilantro o perejil, 3 pimentón rojo,3 pimentón verde, 3 pimentón amarillo, 3 paq. de ajo,3 paq ciboutett,15 paq. acelga	6 aceite oliva, 3 aceite maiz, 3 levadura, 6 harina 10 kg, 3 harina sin polvo de hornear 20 kg,9 avena tradicional formato 500 grs, 3 kg miel, 3 royal, 3 pasas, 3 bandejas de huevo, 3 kilo de biosal, 30 tarros lomitos atún,3 kg arroz integral, 6 yogu	306.478,99	0,00	0,00	306.479

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	$	306.479
Dcto.	$	0
Cargos	$	0
Subtotal	$	306.479
19% IVA	$	58.231
Total	$	364.710

Fuente Financiamento: APLIC. DE FONDOS

Observaciones:

ADQUISICION DE INSUMOS CON CARGO AL PROGRAMA PLAN TRIENAL DE LA COMUNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIA REGION AYSEN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN DE BIENES VÍA TRATO DIRECTO.

D E C R E T O. 981.-

LAGO VERDE, 29 AGO 2017

VISTOS: La solicitud de pedido N° 09, emanada por Asistente Social donde solicita adquirir diversos insumos con cargo al programa plan trienal de los promos de salud para el desarrollo del taller de comida saludable.-

Donde se vienen a contratan los servicios del Proveedora "Santa Teresita" que se enmarca en la participación femenina en Materia de Compras Públicas; donde NO se requiere de 3 cotizaciones por ser una adquisición de inferior a 10 utm que busca privilegiar las materias de alto impacto social como es la equidad de género según lo indica la normativa N° 20 de la Ley de compras Públicas.-

TENIENDO PRESENTES:
Las atribuciones que me confiere la Ley N° l8.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art.62; el Decreto Alcaldicio N°2046 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017 de fecha 23 diciembre 2016, La ley 19.886 en su artículo N°10 numeral 07 letra "n" del reglamento de compras públicas que señala "cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, fomentando la equidad de género (enfoque de género en materia de compras públicas directiva n° 20).-

D E C R E T O:

1.-**AUTORÍCESE,** la adquisición vía trato directo para la adquisición que se indica por un total de **$364.710 (Trescientos sesenta y cuatro mil setecientos diez pesos) IVA incluido a Gladys Ivón Soto Solís Rut: 9.728.225-0, domiciliado en la localidad de Lago Verde**, por referirse a una adquisición de menos de 10 UTM y que privilegia el alto impacto social y la equidad de Género art. 10°, numeral 07 letra n directiva N° 20.

2.-**AUTORÍCESE**, la Orden de Compra N° 4140-74-SE17.

3.-**IMPÚTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria **114.05 PROMOS DE SALUD** del presupuesto municipal vigente para el presente año, y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.

MANUEL SANDOVAL BAROS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

SERGIO GUZMAN SILVA
ALCALDE (S)

SGS/MSB/mss
DISTRIBUCIÓN:
- Of. De Partes y Archivos
- Finanzas/Tesorería
- Interesado